

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

¡FACCIOSOS!

En este pleito de liberales y republicanos, ni quitamos ni ponemos: ayudamos y servimos a la verdad, sin mirar a las consecuencias, por que así servimos a nuestro partido.

No ofrecerá duda a nadie que los liberales almerienses, al menos los ocho próceres que se escudaron en un acuerdo inabih para faltar a sus compromisos, son unos facciosos en el seno del partido liberal. Ellos están frente al discurso de Zaragoza, que en punto a siempre el partido liberal, combatido sin tregua a las derechas, es demasado claro y contundente. Están frente al espíritu de Moret, que más lógico, más consecuente y más formal que lo que sus correligionarios de aquí supusieron, mantiene todo lo dicho, en Valladolid y en Zaragoza.

La prensa de Madrid lo revela en elocuentes artículos.

Han creído los liberales almerienses que la política proclamada en Zaragoza era solo una política de mera especulación ideal, que no imprimía nuevos rumbos a los viejos procedimientos de su partido. Se equivocaron. La política de Zaragoza es política de ideas; albo, a las ideas se ha de servir con cierta línea de conducta.

Tan dogmático es ante el programa de Zaragoza combatir al clericalismo, con la propaganda, como combatir a los conservadores con el voto. Creemos que a estas horas los liberales se habrán enterado de que poseemos mejor que ellos las doctrinas de su jefe. Por si así no fuera, las reproduciremos con los últimos textos en la mano. Ya que las últimas palabras de Moret fijan la orientación que el partido liberal debe seguir en esta precisa cuestión y en este preciso momento de las elecciones municipales.

Dice "Heraldo de Madrid":

"Ya dijimos ayer que el suceso culminante del día político fué el discurso del Sr. Moret. El jefe del partido liberal, dirigió ayer su palabra a una parte de las huestes que acudida para discutir sobre la importancia política de las elecciones municipales y la necesidad de que los sentimientos de las izquierdas se fundan en una misma acción, enderezada al triunfo en la lucha de los comicios. No era menester que el Sr. Moret ratificara sus precedentes afirmaciones de Zaragoza y Valladolid."

Copio después estas palabras:

"Cuando se considera la vida parlamentaria moderna, yo no he visto todavía ningún país en el mundo en el cual la formación de los Ayuntamientos no tenga un gran sentido político; pero en nuestro país lo tiene mucho más, por la sencilla razón de que una de las grandes fuerzas constitucionales, que es el Senado, se forma con la cooperación de los representantes de los Municipios. De modo que la Cámara Alta, que es una especie de equilibrio de compensación de la Popular, se apoya resultadamente en las Corporaciones municipales."

Ved ahora lo que en otro lugar dijo el ilustre propulsor de las izquierdas:

"Pero si tengo que recordar que he dado al partido liberal una dirección en Zaragoza y en Valladolid; que mi espíritu no cambia, y que lo que he prometido no tengo más remedio que llevarlo a cabo o retirarme de la vida pública. Trazar vuestra dirección y mostrar después que he sabido desarrollarla, ampliando los horizontes dentro de los cuales se mueve el partido, esa es mi única misión; ahora, no puedo añadir a esto una sola palabra."

"Para hacer una inteligencia electoral aquí, allí, en todas partes, es preciso que todos los elementos que a ella han de llegar tengan la misma cordialidad y sinceridad. Yo no puedo adelantarme a nadie. Donde se me ha tendido una mano, la he estrechado; los demás, que piensan lo que han de hacer, que piensen que si no nos unimos, de tal manera está la política, en los momentos actuales, que llevaremos la peor parte en el combate, y que sólo unidos y disciplinados podemos conseguir la victoria ahora, en estas primeras elecciones municipales, y, después, en la resolución de los hondos problemas que nos esperan, y más tarde, en la grave y terrible misión de organizar lo que se ha desorganizado." (Grandes aplausos)

Después de eso que Moret acaba de decir a los suyos, y de lo cual nosotros les damos traslado, para que con ello completen el último discurso del señor Ledesma, y si preciso fuera, la nota oficial dada por los próceres del partido, no tenemos que decirles más que una cosa.

"Vosotros no sois liberales: sois una facción incoherente, desprendida del partido liberal, y aliada a la rama más podrida del conservador por razones inconfesables. Negáis a vuestro maestro. Desmentís vuestra historia. Pisoteáis la dignidad del partido que aún os soporta porque no acaba de salir de su estupor. Vais a ser los responsables de la ruptura del Bloque en toda España. Empezáis a inspirar compasión a los hombres serios que creen que la política es algo noble en que juega el honor de las colectividades y el interés de la patria. ¡Qué malos servidores de la libertad habéis resultado! ¿A dónde iréis ya que no se os mire con recelo?"

sin pulso, y ante el inmenso agravio, ante la amenaza de la total ruina de su comercio y de su tráfico marítimo, permanece indiferente, con los brazos cruzados, viendo venir la muerte...

Dijérase que vivíamos en el mejor de los mundos, que los negocios mejores estaban en su mayor apogeo, que el dinero abundaba aquí, que la gran masa obrera tenía trabajo sobrado, y sin embargo, todo el país ha debido levantarse como un solo hombre, a protestar del gran atropello que se intenta cometer al construir el proyectado ferrocarril de Torre del Mar, por Tabernas, Sorbas y Vera, a empalmar en... ¡Águilas!

¿Por ventura, estamos locos? ¿Qué necesidad viene a llenar ese ferrocarril, de vía estrecha, existiendo el proyecto de vía ancha de Lorca a Almería, que dió origen a la ley de 1885? Si, pues, el uno es ley y el otro sólo un proyecto, ¿por qué Garrucha no ha protestado contra el intento de anular la con los estudios de esa línea secundaria, paralela a una general, y que, en puridad, no tienen más fin que empujarse lo que por mandato de la ley ha de ser grande, y llevar a Águilas un movimiento comercial que no le pertenece, y que se arrebatará a Garrucha?

Enhorabuena que la línea Málaga-Torre del Mar Almería sea extratétrica: pero se nos quiere decir su segunda parte (y como segunda, mala), ó sea desde un punto del ferrocarril de Linares a Almería, hasta Águilas, que tiene más de extratétrica que la línea general de Almería a Lorca, siguiendo toda la costa, a empalmar en la segunda de estas ciudades con la otra línea que sigue el litoral de España hasta Port-Bon, allá en la frontera francesa? ¿Qué finalidad se persigue con que ese ferrocarril se construya y sea su punto de término el puerto de Águilas? ¿Es lo que hemos indicado antes? ¿Debe prosperar tan egoísta intento?

Todas estas preguntas nos hacemos los que con el mayor asombro hemos seguido paso a paso la información que a golpe de bombo y platillo, se ha publicado a propósito de los estudios de ese engendro. Pero ¿es posible que se burle la ley de ese modo y se deje en el aislamiento el puerto de Garrucha, clasificado como de segundo orden, sin que sus hijos protesten y se hagan oros hasta de los sordos? ¿Qué ha sido de aquellos alientos con que se secundó la campaña de aquel simpático semanario, *El Eco de Levante*, que convocó y llevó a cabo el mitin de Vera, que consiguió la cesión gratuita de gran parte de los terrenos que había de atravesar la línea de Lorca a Almería, con su ramal de Zurgena a Garrucha, y que tantas y tantas veces pidió al Gobierno sacase a subasta la tan ansiada línea?

Triste es repetirlo: este país está sin pulso. Sus hijos emigran, huyendo de la miseria, y los que aquí quedamos, hacemos la vida egoísta é inútil del señorito de pueblo, que emplea su tiempo en el chismorreo y en la satisfacción de las más bajas pasiones. Aquí todo el mundo se encoge de hombros, y el que levanta la voz para recordar cuál es nuestro deber, predica en desierto.

Y sin embargo, hay que hablar, hay que chillar y chillar fuerte. Garrucha tiene derecho a la vida, y no puede tolearse se le condene, nuevo Tántalo, al suplicio de ver como el tráfico que había de engrandecerla, que le correspondía por la ley, pasa de largo cerca de sus límites, para favorecer a otro pueblo, muy digno indudablemente, pero que nada ha trabajado, ni peleado, por conseguir lo que graciosamente se le quiere conceder.

Callar en esta ocasión sería tanto como arrojar por la borda una hermosa historia, abandonar un terreno ganado paímo a palmo en la prensa, en el mitin, en las Cortes. Hay que protestar de los estudios de ese extratético. Mientras la ley de 1885 no sea derogada, la región de Levante de la provincia de Almería no puede querer, no debe querer otro ferrocarril que el de Lorca a Almería, con su ramal de Zurgena a Vera.

En la brecha estuvimos y en la brecha estamos.

¡Fuera perezosa, a un lado lo chabacano!

Se nos quiere condenar a la ruina y al hambre.

¡Garrucheros, a defendernos!

BECE (Corresponsal).
Garrucha 909.

CABEZAS PARLANTES



JOSÉ CORDERO SOROA

ESTE SOY YO.

José Cordero, 28 años, médico, Almería.

Poco a poco más puede decir esta cabeza parlante de su personalidad, pero como para decir eso no hacía falta publicar la fotografía, y además mi respetable amigo y compañero D. José Jesús, es un hombre a quien no hay modo de no complacer, hé ahí porqué a tirones con mis recuerdos, comprometido como estoy, tengo que alargar este auto retrato con cosas insustanciales que seguramente a nadie interesan.

Estudié el bachillerato en este Instituto General y Técnico, con algún aprovechamiento, a juzgar por las calificaciones obtenidas, pero no por los conocimientos adquiridos; y teniendo vocación por el sacerdocio... de la medicina, marché a Granada, en cuya Facultad cursé dicha carrera, y de cuyo Hospital clínico fui interno.

Entre otras mil cosas, de más ó menos importancia ocurridas durante el tiempo que invertí en mis estudios, puede figurar la fundación de dos periódicos científicos profesionales, en los cuales colaborábamos todos los alumnos de medicina, y en ellos hice mis primeras armas periodísticas... De ahí mi compañerismo con Pepe Jesús. En alguno de ellos publiqué un artículo de que más adelante hablaré.

Investido con el Título de Licenciado, con buen bagaje de conocimientos teóricos, muy pocos prácticos, y un gran caudal... de aspiraciones, parecíame poco mis colegas García Solá, Pareja, Fidel Fernández Osuna, Martín Aguilar y algunos otros que habían sido mis maestros. Y creía que a lo menos que yo llegaría sería a ser lo que ellos; pero he equivocado el rumbo, y después de no pocos afanes y trabajos, llegué a médico-titular, cargo que en la actualidad tengo.

Una cosa recuerdo entre las pocas que conserva mi memoria, que seguramente desconocen muchos de lo que esto lean, y es que en alguna ocasión ha sido esta atrasada Almería, centinela avanzada de la ciencia, y sus hijos innovadores ignorados. Me explicaré: allá por el año 99 empezaron el doctor Tuffier y otros cirujanos de París las experiencias de un nuevo procedimiento de anestesia general, que de no haber defraudado, si no por completo al menos en parte, las esperanzas puestas en él, hubiera revolucionado la moderna cirugía. Sabido es que el gran tripode en que ésta descansa hoy día, es la antisepsia, la hemostasia y la anestesia. Esta última se practica, cuando es general, con el cloroformo ó el éter; pues bien, el colega Tuffier experimentó su nuevo procedimiento con inyecciones de cocaína puestas en el raquis ó columna vertebral, con lo cual obtenía una analgesia completa desde la mitad del tronco para abajo, pudiendo practicarle todas las intervenciones quirúrgicas que se quisieran en esta parte, por muy laboriosas que fueran, puesto que la analgesia duraba de hora y media a dos horas.

Este procedimiento tenía la ventaja, sobre la anestesia por el cloroformo ó el éter, que el individuo conservaba íntegras sus facultades intelectuales. Es decir: no había sueño anestésico; por tanto, sin sentir nada de la operación, conversaba con las personas que le rodeaban y en ciertos casos podía autorizar el

límite de la intervención, pues en Cirugía, como en Medicina, hay sus errores de diagnóstico y donde se piensa encontrar pequeña lesión, se tropieza con lesiones más extensas y con tegidos invadidos que no se suponían.

Dichos ensayos produjeron gran sensación entre los hombres de ciencia y entre todos aquellos que, sin serlo, se preocupan del adelanto de la Medicina. Y aquí en este modesto Hospital, y por los modestos profesores encargados de sus servicios, fué donde por primera vez en España se practicaron estas experiencias. Diez enfermos se operaron por la raquiocaimación, y las diez observaciones fueron por el disertante publicadas en el "Boletín Médico Escolar" del que era redactor, como antes digo, mereciendo el honor de ser reproducidas por varios periódicos profesionales, nacionales, y algunos extranjeros. Dificultades de técnica y complicaciones observadas, fueron motivo para que no se generalizara dicho procedimiento de analgesia ni fuera los resultados que en un principio se esperaban...

Ejercio la medicina en general, aunque mis aficiones vayan por el lado de la oftalmología, por ser de esta especialidad el mayor contingente de enfermos que se ven en esta población, por causa de los vientos que con frecuencia reinan, por la falta de higiene de algunos de sus barrios, y por la sociedad de muchos de sus vecinos.

Como médico (modestia aparte) creo que soy mediano, aunque yo quisiera ser bueno; por tanto puedo figurar entre los adocenados, aunque me parezca (por algo soy yo quien escribe) que tiro más bien a bueno.

Como persona, procuro ser agradable, correcto y bien educado, procedo siempre de buena fe y reconozco mis errores cuando los cometo y me los hacen ver, cosa que para mí tiene no poco mérito, aunque algunos crean lo contrario.

Me gusta leer de todo pero, con preferencia, de medicina.

Me río de buena gana y sin que me quede otra por dentro, cuando satirizan a la clase en muchas de las cosas en que nos lo merecemos.

Todavía me desvelan los enfermos, y cuando tengo algún caso curioso, procuro sacar de él el mayor partido posible, sin perjudicarle con los ensayos de drogas y de nuevos procedimientos terapéuticos. Por tanto, soy hombre de conciencia.

Como dice un refrán vulgar que de poetas y locos todos tenemos un poco, ya que de lo primero no tengo nada, de lo segundo tengo bastante, pero tranquilícense los lectores y no vayan a echar a correr cuando me vean por la calle; mi vesania es pacífica y a nadie perjudica: soy Esperantista y Filatélico, y para el fomento de ésta, me valgo de aquél. Si a mí me preguntaran quiénes habían sido los dos grandes hombres del Universo, diría que Sir Rowland-Hill, el inventor del sello de correo, y el Dr. Zamenkoff, el inventor del Esperanto.

Para concluir: hace diez meses me casé y ya estoy arrepentido... de no haberlo hecho antes. Estoy pues, contento con mi suerte y puedo exclamar como el personaje de los Quijotes: Alegrémonos de haber nacido.

José CORDERO SOROA.

REGALO DE LA CASA

El "Café Económico" de la calle de Gastalor es de lo mejorito de la capital.

ES CÁNDALO NACIONAL

SENSACION EN ALMERIA

Nuestra información telegráfica del día de ayer traía una verdadera bomba, que al estallar en nuestra opinión pública, ha producido terror, pánico, estupefacción profunda, indignación honrada. Nos referimos a la referente a la denuncia y petición formulada por el coronel auditor de la Armada don Juan Macías al Congreso de los diputados, para que autorice el procesamiento de todo el ministerio actual, comunidad gobernante que llamamos Maura, símbolo del descaño que hoy considerará España entera.

La gravedad de las noticias hizo que inmediatamente que fueron conocidas se transmitieran con celeridad por toda la población.

La administración de nuestro periódico se vio invadida por revendedores que volvían a coger nuevas manos, y amigos no suscritores que solicitaban un ejemplar. Satisfacer sus deseos fué imposible: La edición había sido agotada a pesar de haber aumentado en mucho a la ordinaria.

En círculos, cafés y reuniones particulares fué objeto de comentarios y de cálculos pesimistas, lo que nuestra información telegráfica arrojaba.

Al pasar el correo de Madrid, el Paseo del Príncipe se hallaba más concurrido que otras tardes, y los transeúntes acudieron a los kioscos buscando la prensa de Madrid, ansiosos de conocer los detalles del escandaloso. Todos se agotaron inmediatamente, si bien frustrando los deseos de las gentes, pues indudablemente, la información de este importantísimo asunto, no había sido hecha para que oportunamente entrara en la edición de provincia.

A últimas horas de la tarde y durante toda la noche, corrieron rumores de haberse tenido aquí noticias alarmantes de sucesos funestos acaecidos en la capital de España.

La fantasía, ayudada hoy por la serie de concusas quizás justificantes, forjó sin duda desastres quiméricos.

Nuestra redacción, albergue generoso de cuantos gustan de nuestra compañía, han concurrido durante toda la noche innumerables correligionarios y amigos, que deseaban descubrir el misterio todo, con los detalles que nuestro activo corresponsal nos trasmittiera.

A la hora en que esto escribimos, las sombras son sombras todavía; los despatches no llegan.

¡Veremos... veremos si la omnipotencia del hijo de Mula, deja que los telegramas digan algo tan elocuente, hablando de la dignidad del pueblo por lo menos, como lo fuera ayer el lacónismo de la noticia, al poner sobre la ya ignota visión de la moralidad conservadora, un nubarrón más!

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro.
Moscatel, superior 0,40 id.
Bodega, calle Luzán, 1.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	34'5
Idem máxima a la sombra.	26'6
Idem mínima.	13'7
Presión barométrica.	768'8
Dirección del viento.	S.O.
Lluvia.	0'0
Evaporación en m.m.	3'8
Humedad relativa.	76'0

¡Señor Alcalde!

Una comisión del gremio de cocheros ha visitado nuestra redacción para manifestarnos que no se cumple el Reglamento para el servicio de carruajes públicos y tarifas aprobadas por el Ayuntamiento.

Los cocheros se quejan especialmente de la falta de celo en los subordinados de S. S. que por ignorancia ó negligencia, dejan que se falte a la prescripción reglamentaria en que se previene que "no podrán ser cocheros ni conducir carruajes, dentro ni fuera de la población, los menores de veinte años."

Esperamos del celo de S. S. que se servirá dar las órdenes oportunas para que dejen de cometerse tales abusos no sólo en cumplimiento del Reglamento, sino también en evitación de un accidente a que puede dar lugar la inexperiencia de la gente moza.

La Rambla de Alfarreros que es una vía de gran importancia está convertida en vaciadero de inmundicias de todo género que han puesto aquella calle en el mas lamentable estado de suciedad.

Sus vecinos se quejan con sobrada razón del abandono en que se les tiene y es urgente que su señoría dedique con la comisión de ornato su atención más compasiva.

Es el caso Sr. Alcalde, que como arriba decimos, depositan allí escombros procedentes de derribos llenando los baches numerosos, que en algunos

truchos son verdaderos barrancos, y esa operación se hace tan mal, son tan poco apropiados y tan polvorientos los escombros que se emplean, que la mas ligera lluvia convierte la calle en lodazal y el viento constante, barrendero de las vías que, como la que nos ocupa, no cuentan otras escobas, la hace intransitable de todo punto.

Como si esos males no fueran bastantes, ocurre que los escombros que de continuo vierten en la calle los carreteros, lo hacen donde y como les place sin que una dirección inteligente se encargue de hacer mas pasadero el mal que denunciamos.

Nosotros esperamos que D. Eduardo de un paseito por la Rambla de Alfarreros y comprobada nuestra denuncia ponga pronto y eficaz remedio atendiendo las legítimas quejas de los vecinos de aquel barrio.

Instrucción pública.

Esta tarde a las cinco, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública para ocuparse de los siguientes asuntos:

- Expedientes de jubilación devueltos por la Superioridad.
- Instancia de D. Serafin Cid, remitida a informe por la sub secretaría en solicitud de que se remita a la misma la hoja de servicios del secretario de esta Junta.
- Resolución de la subsecretaría desestimando la instancia de D. José Ramos, sobre reconocimiento de derechos.
- Instancias de D. Lutgarda Dolz y D. Domingo Miras, solicitando que se les paguen atrasos.
- Informe en la instancia de D. Felipe Oña, protestando de las oposiciones a la auxiliaría de esta Junta.
- Instancia que D. Rita Cabrera dirige a la Superioridad solicitando que se le nombre maestra de Gérgal.
- Declaración de herederos de los hijos de D. Remedios Arance.
- Presupuestos de material de las escuelas públicas.
- Expediente de creación de escuelas en el término de Lubria.
- Asuntos de mero trámite.

Pensiones.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha acordado que se concedan las siguientes pensiones:

Una de 466'66 pesetas anuales a doña Julia y María Josefa Gómez Soría, hijas de D. José García, maestro que fué de la escuela de niños de Gádor.

Otra de 626'66 pesetas, a D.ª Josefa Ramón de Fata, hija de D. Francisco Ramón de Fata, maestro que fué de Finaña.

VIDA MUNICIPAL

Ornato.

La Comisión municipal de Ornato se reunirá mañana a las tres, para emitir dictamen en varios asuntos pendientes de despacho.

Concurso.

Ayer tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación de las obras de asfaltado del trozo de la calle de Reyes Católicos, comprendido entre el lado Norte del edificio del Mercado y la calle del Obispo Orberá.

Se adjudicó el concurso a D. Juan Moya Sánchez, en la cantidad de 1.254 pesetas.

De Quintas.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento deben presentarse a recoger documentos de interés los individuos Vicente Hernando Valdivia, Antonio Galindo Rosillo, Guillermo Cantón Codina, Juan Arenas Pulido, Enrique García Pardo, Manuel Alarcón Vizcaino, Diego Vázquez Alonso y José Martínez Asensio.

Subasta.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Ibáñez y con la asistencia del concejal Sr. Tovar Oliver, que representaba al Ayuntamiento, se celebró ayer la subasta para la adjudicación de las obras de adoquinado de la Plaza de San Sebastián y las aceras de cemento Portland, de la parte Norte de dicha plaza.

Se presentó un solo pliego, suscrito por don Miguel Gabín Roldán que se comprometió a ejecutar las mencionadas obras en la suma de 6.650 pesetas. Como único licitador, se le adjudicó la subasta provisionalmente.

Juventud Republicana.

A cuantos correligionarios deseen pertenecer a esta agrupación se les invita para que concurrirán a inscribirse en lista de 6 a 9 de la noche ante el Secretario, al centro electoral que el partido ha abierto en el paseo del Príncipe, número 13, (antiguo Passage).

De igual suerte los que quieran agregarse a la sección ciclista, podrán manifestarlo a igual hora y en el mismo local al presidente de dicha sección D. Juan Carreño Feñoy.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

DE LA PROVINCIA

Garrucha y el extratético.

Si alguna vez puede tener exacta aplicación la frase del difunto Silvela, ninguna como ahora: Garrucha está

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:
SALA PRIMERA.
Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Gómez Gómez, por disparo y lesiones.
Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Fernández Alvarez.
SALA SEGUNDA.
Causa del Juzgado de Huércal Ovea, contra Rosa Segura Sánchez, por lesiones por imprudencia.
Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Rueda.

NOTAS MINERAS

Carta de pago.
Don Salvador Torres Cartas presentó ayer en el Gobierno civil la carta de pago correspondiente al registro "Demasia a Pepita", núm. 31.187, del término de Bacares.
Reinfeño.
Don Antonio Alonso Diaz, ha presentado el papel de reintegro perteneciente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al expediente minero "Rescatada", número 30.937, del término de Pulpi.

"Cabezas parlantes" Creencias, opiniones y pequenezes
 "El RADICAL" publicará el viernes próximo por Paco Jover.

¡A LOS REPUBLICANOS!
Centro electoral.

Los correligionarios y cuantos ciudadanos deseen consultar censo, aclarar dudas y deseen tomar parte en los trabajos que se organizan, podrán concurrir al centro electoral del partido, instalado en el antiguo local de "El Pasaje", Paseo del Príncipe, 13.

Sucesos.

Pedrada.
 En la calle del Gran Capitán recibió ayer una pedrada el joven José García Sánchez, causándole una herida contusa en la cabeza, que le interesaba el cuero cabelludo.

Caida.
 En la calle de la Reina dió anoche una caída María González Rodríguez, produciéndose una herida contusa en la frente.

NOTICIAS

Inapetencia colores pálidos, desarreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de sangre, se combaten pronto con la Hemoglobina asimilable Stengre. Venta: farmacia Stengre, Cartagena.

Casa del Socorro.
 Servicio para hoy:
 Guardia.—Médico, D. José Arigo Serrano; practicante, Emilio Murcia.
 Retén.—Médico, D. Francisco Pelgrin Rodríguez; practicante, D. Amador Díaz.

Multas.
 El Gobernador ha impuesto la multa de 30 pesetas a Sebastián Andujar García, por promover escándalo en la vía pública.

Recurso de alzada.
 El Director de la Explotación de la Compañía del Sur de España, ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución de este Gobierno civil imponiendo a dicha Compañía una multa de 250 pesetas por el retraso de 37 minutos con que salió de esta capital el tren correo número 2 del día 10 de Marzo de 1901.

Premio de cobranza.
 En la Depositaria Pagaduría de Hacienda, ha quedado abierto el pago de la nómina del premio de formación de matrícula industrial correspondientes a los años de 1907 y 1908.

Los Alcaldes y Secretarios que lo hayan sido en los años mencionados, pueden reclamar sus premios, hasta el día 10 del próximo Mayo.

Subasta.
 El Inspector general del Cuerpo de Ingeniero de Montes, ha remitido al "Boletín oficial", un edicto anunciando las quintas subastas de los espartos de los montes públicos de Félix, Alhama, Fondón, Presidio y Lijar.

Detenido.
 A disposición del Sr. Gobernador civil ha ingresado en la cárcel de esta capital Rufo Gutiérrez Anoyo.

Sr. Alcalde.
 Los vecinos de la calle del Romero nos ruegan que preguntemos a S. S. la suerte que ha corrido la solicitud que hace más de dos meses tienen presentada al Ayuntamiento, recabando del mismo varias mejoras de las que está muy necesitada la referida vía.
 Después de presentado dicho escrito se han hecho varias concesiones a otras varias que no tienen la importancia que esta.
 Sr. Alcalde: esperamos de S. S. que atienda este ruego de los vecinos de la calle del Romero y que en la próxima sesión municipal se de cuenta de ella.

D. E. P.
 Ayer dejó de existir en esta capital el conocido maestro carpintero don Juan Ferrer Clemente.
 Cuantos tuvieron ocasión de apreciar las buenas condiciones que adornaban al difunto, participan del justo dolor que experimentan su desconsolada esposa, sus hijos y demás familia.

Cebada.
 Se vende al precio de treinta reales fanega en la calle de Trajana número 11, establecimiento de D. Manuel Mintes Tenorio.

Conducción.
 El Gobernador ha dispuesto que el preso en la cárcel de Velez Rubio José Pérez Parra sea conducido a esta capital a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia.

PAN

Nadie tiene derecho hoy a quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.
 Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.
 Las clases funcionarán durante el verano.
 Consultas e informes, al director.
 Campomanes, 6, frente a la Escuela Normal.

Se ha trasladado.

La acreditada papelería "Non Plus Ultra" SE HA TRASLADADO a la esquina más abajo, casa edificada por los Sres. Rodríguez.
 Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina), lo que tenemos el gusto de participar a nuestros lectores.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Francés
Aritméticas
Contabilidad

Emile Lacoste, Profesor

Plaza de San Sebastián, 10. pral., izqda
CLASES NOCTURNAS
 para dependientes de comercio.

HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona.

ABONOS

Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, durá dos cosechas.

Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos.
 > > > 24 > > >
 > > > 12'50 > > >

Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal.

Informar en Almería, Mannel Martínez González, Granada, 115.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardillos», Bulevar del Príncipe.
 Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

COOPERATIVA

El día 11 del presente mes empezó la COOPERATIVA POPULAR que este establecimiento tiene establecida, mereciendo la aprobación de cuantos toman parte en ella.

Pídase prospecto, que se le dará a quien lo solicite.

Establecimiento de comestibles.—Calle de las Cruces, número 40.

"EL TRANSVAAL".

Lacoste y Moya.

LIBRERÍA, PAPELERÍA E IMPRENTA
 Paseo del Príncipe, 14.

Ley electoral desde 0,50 pesetas y 30.000 para candidatos (artículo 30 de la Ley)

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
 Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París.

Y todos los artículos del ramo, a precios económicos.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 63.

Servicio telegráfico.

Las Cortes.

Congreso. Madrid 20.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta a la Cámara de la comunicación dirigida por el auditor de la Armada D. Juan Macías, al presidente señor Dato, acompañada de varios documentos denunciando los delitos que supone cometidos con arreglo a la R. O. de cuatro de Febrero y catorce de Abril.

El Congreso acuerda que pase a la Comisión de peticiones.

Ruegos y preguntas.

El señor Irazo formula un ruego de carácter local.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Nougues retira la proposición que había presentado en la sesión de ayer.

El presidente considera innecesaria la lectura de la nueva proposición presentada hoy, pidiendo que se diera cuenta del documento denunciador presentado por el auditor señor Macías, puesto que se había hecho ya.

Se leen los artículos del reglamento que ayer solicitara el señor Nougues. Este y el presidente se dan explicaciones satisfactorias.

El señor Dato manifiesta a la Cámara que la comisión de peticiones emitirá dictamen hoy mismo.

El señor Seoane ruega al ministro de Marina que remita a la mayor brevedad los documentos oficiales que no figuran en el expediente de adjudicación de la escuadra.

El ministro de Marina ofrece enviar todos aquellos documentos que no comprometan la seguridad del Estado.

El señor Canalejas hace uso de la palabra y dice que cree que no hay derecho a negar el envío de los documentos cuyos antecedentes sean ya conocidos por los ingenieros de las casas constructoras extranjeras.

El presidente suscribe cuánto ha manifestado el ministro de Marina.

El señor Canalejas estima que son impropios los alardes del gobierno que se ufana de sus propios acuerdos, cuando estos no son bien vistos por la opinión.

El presidente del Consejo explica la actitud del gobierno, provocando sus palabras grandes interrupciones.

Reclama que se le oiga con calma y ecarece que sea recíproca la consideración que en el Parlamento deben guardar con el gobierno todas las minorías.

Agrega que el asunto no es conocido aún y que el gobierno desea que se discuta ampliamente este asunto.

El señor Canalejas ruega que aclare el concepto de la frase "Nosotros somos nosotros" que ha repetido en el Congreso al discutir con las oposiciones.

El señor Maura explica el sentido que entraña, y manifiesta que está dispuesto a discutir ampliamente la conducta del gobierno.

El señor Canalejas insiste en que el Parlamento debe conocer con exactitud los antecedentes que haya sobre el asunto.

Dice que de la misma forma que se pidió el patriótico concurso de todos

los diputados para la aprobación de la ley de construcciones y armamentos navales gobierno asesorarse del Parlamento para la adjudicación definitiva del curso de la escuadra.

El presidente del Consejo declara que no podía aceptar el concepto expuesto por el señor Canalejas.

Interviene en el debate el señor Morot, suscribiendo todo cuanto manifestó el señor Canalejas.

Protesta de la conducta observada por el presidente y le ruega que desenvuelva el debate con serenidad de juicio para que así se pueda juzgar más rectamente.

El presidente le contesta declarando que el gobierno está dispuesto a procurar por todos los medios, serenar la tranquilidad.

El señor Morote reclama integro el expediente de la adjudicación de la escuadra.

El señor Nougues dice que no se trata simplemente de una petición sino de una denuncia que reviste muy graves caracteres.

El señor Morot declara que la tramitación dada a la denuncia, es la única que cabe con arreglo a las leyes.

El presidente suspende el debate, pasándose seguidamente al

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de

Comunicaciones marítimas.

El señor Latorre hace varias consideraciones contra el impuesto de tonelajes.

A continuación acuerda el Congreso prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor Azzati pide que se cuente el número de diputados y no habiendo el que marca el reglamento para la discusión de los proyectos de ley se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de peticiones, considerando grave la denuncia del auditor de la Armada señor Macías, y proponiendo que esta pase a la presidencia del Consejo de ministros.

Y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

Senado.

Madrid 20.

Bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión del Senado a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Se da cuenta del mensaje del Congreso, acompañando al proyecto de ley de

Se acuerda que la Cámara pase a reunirse en secciones.

Después el Sr. Dávila dirige un ruego de carácter local.

Jura el cargo el Sr. Benet, el ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Dávila.

El Sr. Gullón reitera el ruego que hizo al ministro de la Gobernación en la sesión del día 17 de Marzo.

El señor Palomo dice que desea dirigir un ruego al ministro de la Gobernación sobre la aplicación de la vigente ley electoral.

El Sr. Pulido dirige un ruego de interés local.

ORDEN DEL DIA

Después de reunirse las secciones del Senado, se reanuda la sesión, conti-

nuando la discusión del proyecto de ley de

Administración local.

Son desechadas dos enmiendas presentadas por los señores Miranda Castriello al artículo 103, una de ellas votación nominal.

El Sr. Calbetón apoya otra al mismo artículo.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Intervienen para alusiones los señores Esteban Collantes, Sardá y Amador Salvador.

Les contesta el presidente del Consejo, Sr. Maura.

Es desechada la enmienda por votos contra 21.

Suspende la discusión. El ministro de la Gobernación contesta a los ruegos formulados por los señores Gullón y Palomo y se levanta la sesión a las 7 y 45 minutos.

POLITICA

Expectación.

Madrid 20.

Con motivo de la denuncia contra el Gobierno que ha sido presentada al Congreso por el auditor de Marina, coronel Macías, ha despertado una gran expectación política que aumenta considerablemente, a medida que se va conociendo las manifestaciones que sobre este asunto hacen los significados políticos.

Macías visitado.

Madrid 20.

Significados políticos y algunas distinguidas personalidades han acudido hoy a visitar al teniente coronel Sr. Macías, el cual ha dado orden de que no recibía visitas.

Los visitantes se han limitado a dejar sus tarjetas en el domicilio de dicho señor.

Este ha asistido hoy a la oficina según tiene por costumbre.

Los jefes.

Madrid 20.

El vicealmirante de la Armada Sr. Sporton y los jefes del teniente coronel Sr. Macías, que han sido interrogados sobre el alcance de la petición hecha al Congreso por dicho señor, se han negado a aventurar juicio alguno sobre particular.

Maura en Palacio.

Madrid 20.

El jefe del Gobierno estuvo esta tarde en Palacio, donde celebró una entrevista con D. Alfonso.

Al salir saluda a los periodistas diciendo: Señores, crece el calor.

Interrogado por ellos, sobre la responsabilidad que puede haber al Sr. Macías por la petición que ha hecho al Congreso, el Sr. Maura contestó que había quedado planteada una cuestión que resolverá el Tribunal competente.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo verificado ayer, y transmitida por telégrafo, por nuestro activo corresponsal, señor **ALMODOBAR**

PREMIOS MAYORES

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
19.598	150.000	Santander.
7.261	60.000	Gerona.
23.600	40.300	Cartagena.
16.701	3.000	Cartagena.
37.768	>	Madrid y San Sebastián
32.716	>	Huelva.
9.621	>	Madrid.
35.667	>	Madrid.
10.781	>	Barcelona.
26.946	>	Mora.
28.172	>	Madrid.
24.596	>	Madrid.
22.967	>	Almería.
31.882	>	Cartagena.
37.281	>	Padrón.
17.711	>	Algeciras.
11.686	>	Málaga.
25.538	>	Vergara.
30.283	>	Sevilla.
30.644	>	Barcelona.
37.216	>	Barcelona.
28.771	>	Barcelona.
21.040	>	Barcelona.
11.825	>	Sevilla.
27.167	>	Granada.
17.026	>	Madrid.
397	>	Madrid.
11.125	>	Cádiz.
39.978	>	Palma.
10.671	>	Ecija.
29.984	>	Sevilla.
14.831	>	Barcelona.
3.254	>	Barcelona.
10.276	>	Barcelona.
18.387	>	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Dece	na	Mil	Centena.	9 mil.	8 mil.	7 mil.	6 mil.	5 mil.	4 mil.	3 mil.	2 mil.	1 mil.	0 mil.
996	277	585	745	149	430	695	067	229	699	368	530	746	849
294	304	435	72	155	462	198	083	242	708	369	568	716	237
397	547	766	185	563	943	101	251	739	413	217	288	363	517
603	782	194	521	944	108	255	74	417	633	831	286	697	041
712	802	200	617	974	144	284	754	429	638	871	155	704	070
365	750	831	207	622	159	287	78	454	678	930	369	713	070
018	382	776	886	209	701	228	506	82	476	697	835	485	774
041	405	779	888	217	716	230	310	862	484	747	949	499	772
059	458	787	905	233	738	239	51	922	485	792	974	510	850
089	464	891	929	262	763	356	56	495	802	876	516	868	168
107	485	907	965	284	781	368	64	509	816	816	526	874	161
171	485	922	926	306	798	377	84	527	816	816	526	874	161
130	543	934	972	322	820	447	201	40	852	876	516	868	168
153	545	980	972	358	864	469	209	40	852	876	516	868	168
162	572	983	972	360	866	495	341	448	854	876	516	868	168
184	597	983	972	366	888	512	343						

Para el Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES

El Grantrasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes à vapeur (vapores correos franceses)

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

"Formosa"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuita. **AVISO.**—Los pasajeros deben traer consigo su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.—Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, actual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: **M. Berjon.**—Bulevar del Príncipe, 59.

El ministro de Marina.

Madrid 20. Habiendo sido interrogado el ministro de Marina sobre la responsabilidad que puede alcanzarse al coronel Sr. Macías, el Sr. Ferrándiz rehusó al principio dar ninguna contestación á las preguntas que le hicieran, limitándose á lo que ya anteriormente había manifestado el Sr. Maura.

Después añadió que como ministro no tiene jurisdicción sobre el Sr. Macías.

Insistiendo los periodistas en hacer nuevas preguntas al general Ferrándiz, éste dijo que la Constitución expresa claramente la forma en que se ha de regular el derecho de petición, determinando además con toda exactitud la prohibición de ejecutar á todos los individuos de los cuerpos armados.

Con relación al caso concreto del señor Macías, dijo que se limitará á poner en conocimiento del jefe de la jurisdicción de marina, los hechos ocurridos.

Este verá—dijo el señor Ferrándiz,—si debe intervenir en la cuestión ejerciendo las funciones propias de su cargo.

Así podrá verse si constituye una falta en el Sr. Macías, haber ejercitado esa facultad de petición y al propio tiempo si la denuncia que ha formulado la basa en documentos que él posea por razón de su cargo, lo cual, á juicio del ministro de Marina, constituye una falta de mayor gravedad que la de ejercitar indebidamente el derecho de petición.

En todo caso, el asunto compete al jefe de la jurisdicción de Marina. Por último, el general Ferrándiz negó que el Sr. Macías hubiera recibido orden de constituirse en prisiónes.

El general Estrañí.

Madrid 20. También ha sido interrogado por los periodistas el general Estrañí, presidente de la Junta consultiva de la Armada, el cual manifestó que la denuncia formulada por el Sr. Macías no guarda relación con el voto particular emitido por el cuando la Junta de su presidencia informó los pliegos de la casa Vickers, el cual voto particular se limitaba á hacer patente su disconformidad respecto á opiniones de carácter técnico.

Considera el general Estrañí que el teniente coronel Sr. Macías ha cometido una falta de disciplina á la cual no puede atribuirse tampoco otro carácter. En el caso de que la falta sea castigada, no puede imponerse otra pena, según el general Estrañí, que la de simple apercibimiento ó correctivo.

López Domínguez.

Madrid 20. El general López Domínguez ha estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey. Concédese á esta entrevista gran importancia.

Moret y Montero Ríos.

Madrid 20. Los Sres. Moret y Montero Ríos han celebrado hoy una entrevista para tratar de lo que expuso el señor Maura al primero de dichos señores, sobre la conveniencia de

acelerar la discusión de los proyectos que se hallan sometidos á la deliberación de las Cortes. Guárdase gran reserva acerca de lo convenido en esta conferencia.

La Comisión de peticiones.

Madrid 20. Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión de peticiones para estudiar la formulada por el teniente coronel Sr. Macías. Leída y discutida ampliamente la referida petición, se acordó emitir dictamen haciendo constar que se consideraba la denuncia como grave.

La policía en acción.

Madrid 20. La espectación pública despertada por la denuncia de Macías, se exteriorizó esta tarde en las inmediaciones de la presidencia del Consejo de ministros, en donde se hallaban estacionados numerosos grupos.

La policía los disolvió originándose los sustos y carreras consiguientes.

Canalejas, ovacionado.

Madrid 20. Al salir esta tarde del Congreso el Sr. Canalejas, fué ovacionado por la multitud de personas que había en los alrededores de la Cámara popular.

Efecto teatral.

Madrid 20. Antes de dar comienzo á la sesión del Congreso, llegó el ministro de Marina general Ferrándiz que se reunió con los señores Dato, Maura y La Cierva en los pasillos del Congreso.

Poco después principiaba la sesión y al entrar el Sr. Maura en el salón de sesiones, la mayoría le aplaudió con entusiasmo.

Reunión de diputados.

Madrid 20. El presidente del Congreso ha convocado á los diputados que se proponen intervenir en el debate de la escuadra, á una reunión, para proponerles que iniciaran el debate con motivo de la discusión á que dará lugar el dictamen formulado por la Comisión de peticiones, á la proposición motivada por la petición del Sr. Macías. Los mencionados diputados se negaron á acceder á los deseos expresados por el Sr. Dato, manifestando que no consideraban pertinente que diera comienzo al debate sobre el concurso de la escuadra, hasta que no llegaran al Congreso los documentos solicitados y procedieran á su examen.

De amnistía.

Madrid 20. En el Senado ha sido nombrada la Comisión que ha de informar en el proyecto de amnistía. El senador republicano Sr. Sol y Ortega, pedirá en una enmienda que sean incluidos en el proyecto los sentenciados por delitos sociales, con el fin de que la amnistía alcance á los que fueron sentenciados por los sucesos de Aicálá del Valle.

Clausura de Cortes.

Madrid 20. Asegúrase que las frecuentes

conferencias que vienen celebrando el señor Dato y Maura, tienden á procurar que en plazo no lejano se cierren las Cortes.

Algunos afirman que se hará así tan pronto como sean leídos los presupuestos.

Anticipase que las sesiones se reanudarán en el mes de Octubre.

Maura, preocupado.

Madrid 20. El presidente del Consejo de ministros se muestra preocupado porque la Federación del Trabajo de París le ha escrito una carta pidiéndole que en el proyecto de amnistía presentado á las Cortes, incluya á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Macías, trabajador.

Madrid 20. El Sr. Macías ha sido hoy de los funcionarios del ministerio de Marina, el primero en llegar á la oficina.

Una dificultad.

Madrid 20. Dicen de Barcelona que allí tropieza con dificultades la constitución de los colegios electorales por falta de presidentes de Mesa.

NOTICIAS

Toros en Sevilla.

Madrid 20. Telegrafían de Sevilla dando cuenta de la corrida de toros verificada hoy en aquella ciudad. La entrada fué un lleno completo. El ganado era de los de Miura. El primero de excelente estampa. Tomó seis varas y mató un caballo.

El Pepete le propinó una gran estocada, quedándose en los pitones y sufriendo una cogida aparatosa. Fué conducido á la enfermería, apreciándose una herida en el hipocondrio, que fué calificada de pronóstico reservado.

El segundo resultó bravo, tomando siete varas y matando dos caballos. Los matadores rivalizan en los quites.

El Moreno despachó la res de un pinchazo y una media estocada. El tercero tomó cuatro varas y mató dos caballos.

Vázquez entró desconfiando, resultando la faena deslucida.

Huelga aplazada.

Madrid 20. Telegrafían de Alcoy que los panaderos de aquella ciudad han aplazado la huelga en que proyectaban declararse, hasta que pasen las fiestas que allí se preparan.

Fuga comentada.

Madrid 20. Notician del Ferrol que se comenta mucho allí háyase fugado de la cárcel de aquel punto, sin que los vigilantes se enteraran hasta bastantes horas después, el recluso Pedro Rodríguez, sujeto de pésimos antecedentes.

El preso huyó por la puerta de entrada á la cárcel. El "Almirante Lobo" Madrid 20. Del Ferrol comunican que hoy se espera allí el buque transporte "Almirante Lobo".

BOLSA

Madrid 20. 4 por 100 interior 87'80 y por 100 exterior 99'20 4 por 100 amortizable. 102'80 Londres á la vista. 28'09 Paris á la vista. 11'65

Extranjero.

Constitucionales y reaccionarios.

Madrid 20. Comunican de Teheran que la ciudad de Asterabad se ha sublevado contra el sha, eligiendo un Gobierno independiente. Las tropas del sha marcharon en gran número contra la indicada población, donde se fortificaron los constitucionales, salieron 3.000 de éstos al encuentro de aquéllas.

Después de un horrible combate en que fueron derrotados los constitucionales, apoderándose las tropas de la ciudad, donde asesinaron á más de 2.000 habitantes y cometieron los mayores atropellos.

Por último, los vencedores incendiaron la población. Príncipe desaparecido. Madrid 20. Un despacho de Constantinopla afirma que ha desaparecido de aquella capital el príncipe Rechad Effendi, presunto heredero del trono de Turquía.

Asegúrase que se ha dirigido el príncipe á Tchaliya para unirse á los Jóvenes turcos, á fin de hacer su entrada solemne en Constantinopla.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

El 20 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'05 cheque. (27'99 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C.ª Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

ACADEMIA

de preparación para Maestras; enseña danza y confección de bordados mecánicos. PRECIOS MÓDICOS Méndez Núñez, 22, bajo.

Dr. Villar

Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

NUESTRA GALERÍA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

- "Casi del natural" por José Díaz Molina. "Mi confesión" por Antonio Ledesma Hernández. "Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos. "El tema de EL RADICAL" por Sixto Espinosa. "A vuelo de pluma" por Carmen de Burgos Seguí. "Ego sum..." por Emilio Langlé. "Yo: mi vida y milagros" por David Estevan Gómez. "Querido lector" por Carlos López Redondo. "Lo mío" por Guillermo Rueda Gallurt. "Confesándome... con ella" por Manuel Esteban. "Justificación" por José de Burgos Tamarit. "Autobiografía" por Vicente Villaspesa. "Este soy yo" por José Cordero Soroa. En cartera "Un cuarto á espadas" por Miguel Martínez Arellano.

"En justa defensa"

- por Ramón Ledesma Hernández. "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García. "Mis recuerdos" por el maestro Sebastián López. "Causerie autobiográficas" por Cristóbal Bordiu. "Recuerdos" por Antonio de Torres y Hoyos. "Creencias, opiniones y pequeñas" por Paco Jover. "Mi torre de marfil" por Juan López Núñez. "Por la borda" por Enrique Castro Ledesma. "Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López. "Mis cosas" malas y buenas por Miguel de Bustos. De mí mismo. por José Durbán. Este es un hombre. por Amador Ramos Olier. De humanidad futura. por el doctor Company Jiménez.

Transportes.—Consignaciones.—Tránsitos.

Sebastián Orozco, Pescadores, 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: Juan E. Coll, Pasaje de la Paz, 8.

NOTA: Hacemos dos embarques semanales y aseguramos la mercancía, al desearlo el cliente, por el pequeño interés de quinientos céntimos por ciento sobre su valor.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima.—Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorribea y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria).

Las más altas recompensas. (Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de Honor: Exposición de Guburorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sulfato de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico.

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuito de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeaun.—AVISO IMPORTANTE: Pedid á la sociedad la "Guía práctica para sacar las muestras de las tierras" y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, 11. Madrid Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección telegráfica y telefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía.—Granada.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los

BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA

FONDA DENTRO DEL BALNEARIO

Precios de la fonda: Desde 2,50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

otro debes dirigir tu propia casa, ó esta nuestra. Yo puedo morir... Vamos, mamá, dijo Dolorsita contemplando tiernamente á su madre; no sé por qué viene usted con estas cosas tristes... Hija, son cosas que suceden todos los días. Pues, como te decía, me parece que debes aprender el trabajo, manejo y gobierno de una casa. La fortuna varía mucho; yo lo sé por mi experiencia; y no podemos saber lo que será de nosotros. La mujer que lo ha aprendido no tendrá que arrepentirse nunca de ello; si la posición le permite tener quien la sirva, sabrá mandar y dirigir la servidumbre. Si la modestia y la pobreza le caen en suerte le serán más llevaderas y casi no aparecerán, por que la industria de sus manos las ahuyentarán ó las disminuirán. No me explico la causa de este cambio en usted, respondió Dolorsita con grande sorpresa. Tantas

veces como he deseado ocuparme en los trabajos de casa, otras tantas me lo ha prohibido usted. He querido aprender á guisar, por gusto, y porque comprendía lo mismo que acababa usted de decirme, y me ha echado usted de la cocina, porque iba á empringarme el vestido ó ensuciarme las manos, de suerte que... Si, hija mía, la interrumpió la madre; llevas razón. La culpa es mía. El cariño materno nos ciega, y quiséramos evitar á los hijos todo aquello que, en nuestros vanos prejuicios, juzgamos bajo y ordinario, como nos parece el trabajo de casa. ¿Cómo puede ser bajo si de ello depende con frecuencia la alegría y el bien estar de una familia? ¿Qué sería de la nuestra si usted no hubiese aprendido estas cosas? dijo Dolorsita con tierna exaltación. Tú eres más cuerda que yo, hija mía... ¡Qué no has de saber tú, con

libros arrimados á la pared, un tintero de cristal, que representaba una rana con la boca abierta y varios otros objetos. Pendiente del muro había un diminuto crucifijo de ese cobre blanco amarillento que toma el marfil con el tiempo. Al cabo de estar un rato escribiendo, leyó lo escrito. La mueca de disgusto que se pintó en sus labios daba á entender que no le gustaba lo que había compuesto. Con un movimiento rápido hizo pedazos el papel que leía y echólo á un lado de la mesa. Levantó la cabeza como buscando algo nuevo que decir y sus ojos se fijaron en el crucifijo. Junto sus manos sobre la mesa y en actitud de profunda devoción se le oyó decir. ¡Oh, Señor! vos que tanto sufristeis por las pobres criaturas pecadoras, quitadme esta angustia que oprime mi corazón Si no es amor lo que siento por él, haced que desaparezca su imagen de mi

Me enciende usted más el deseo de saberlo, manifesté Dolorsita sonriente. Pues, como desde hace algún tiempo andas delicada de salud... pensaba ella que acaso, tu corazón se hubiese fijado en alguien, y que la pena, las cavilaciones... ¿qué sé yo? te habrían reducido á este estado. Cubrió el carmín las pálidas mejillas de Dolorsita, y con risa forzada, dijo: la sabiduría de la señora Pepa, hále faltado en esta ocasión; y celebraría mamá, añadió con más gravedad, que hiciera usted comprender á esa señora que cuanto menos se ocupe de mí, será mejor. ¡Vaya usted á ver! venir ahora con semejantes habladurías. No lo tomes á mal, hija, manifestó dulcemente doña Jacinta; en lo que ella dijo no hay nada de malo ni de extraordinario. Todos los días estamos viendo jóvenes de ambos sexos á quienes las penas

Me enciende usted más el deseo de saberlo, manifesté Dolorsita sonriente. Pues, como desde hace algún tiempo andas delicada de salud... pensaba ella que acaso, tu corazón se hubiese fijado en alguien, y que la pena, las cavilaciones... ¿qué sé yo? te habrían reducido á este estado. Cubrió el carmín las pálidas mejillas de Dolorsita, y con risa forzada, dijo: la sabiduría de la señora Pepa, hále faltado en esta ocasión; y celebraría mamá, añadió con más gravedad, que hiciera usted comprender á esa señora que cuanto menos se ocupe de mí, será mejor. ¡Vaya usted á ver! venir ahora con semejantes habladurías. No lo tomes á mal, hija, manifestó dulcemente doña Jacinta; en lo que ella dijo no hay nada de malo ni de extraordinario. Todos los días estamos viendo jóvenes de ambos sexos á quienes las penas

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Excluyivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER...



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería. Cuevas, Calle del Castillo, 4.

200.000 PESETAS. Un Gran Premio de la Lotería. ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO. Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909. PRECIO, 1,50 PESETA. PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE. FRANCÉS-ESPAÑOL. ESPAÑOL-FRANCÉS. SERIE PARA SEÑORAS. SERIE PARA HOMBRRES. PUREZA Y VERDAD.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid. OTRA, del mismo autor, Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y juegos de viaje.

El Radical. Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección: De 4 a 6 tarde. Redacción: De 3 a 7 tarde. Administración: De 8 a 12 m. y 3 a 7 p.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS. Médico Director: D. PEDRO TENA. Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA. Establecimiento de Ultramarinos al por menor. Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día. ANTONIO ALEMAN. REAL, 35. - Almería

Fajas inglesas para las señoras. tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas e irrompibles favorecen a las embarazadas y son flexibles a todos sus movimientos. PRECIOS: a 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho. VENTA EXCLUSIVA. El Oriente. - Almedina, 15. Juan Lucas. - ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bofete. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda de Bolsillo. Agenda Médico-quirúrgica. Agenda de Bolsillo. Agenda de Bolsillo.

Agricultores y parraleros!! emplead el "Sabia Mata-Cobricida" alemán. Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud...

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. Servicio combinado de domicilio a domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Utrero, 46.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO. BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francés, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

del corazón quebrantan la salud. Es que usted y papá se han metido en la cabeza de que yo estoy mala, por más que les repito que de nada padezco;... una no puede estar siempre lo mismo... Los colores de la cara vienen y se van...

Doña Jacinta, sin poder pronunciar palabra, por la emoción, echóse al cuello de su hija, sollozando. Pero, mamá ¡por Dios! ¿qué ha sucedido? Quiero saberlo todo. Algo ha pasado que usted me oculta, decía la joven angustiada. El pensamiento del sobresalto que ocasionaba en su hija, trajo a compostura a doña Jacinta, que se desprendió de los brazos de su hija y contestó. No es nada, hija mía: sino que como te veo tan poco bien de salud...

esa inteligencia que Dios te ha dado? exclamó la madre contemplando casi anonadada a su hija. Ya queda dicho que la buena de doña Jacinta sentía veneración y orgullo por su hija y su marido. Desde mañana, manifestó Dolorsita sin hacer caso a la exclamación de su madre, he de empezar el trabajo de la casa y yo he de gobernarla y dirigirla. Me será provechoso y me servirá además, de distracción. La dulce respuesta de la hija, y el recuerdo que súbitamente le vino al espíritu de los cambios de la fortuna que había tenido, conmovieron el corazón de doña Jacinta; y antes que pudiera ocultarlo algunas lágrimas surcaron sus mejillas. ¿Por qué llora usted? ¿Qué tiene usted? ¡madre querida! preguntó Dolorsita, levantándose y abrazándose con ella.